Domingo 13 de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3051

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SERRÉ Y CA. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIA. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m|n. 1
Provincias .... » » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.02

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA

SANTIAGO DEL ESTERO

EL ROQUISMO EN LOS COLEJIOS

El telégrama recibido de Santiago del Estero y que publicamos ayer, nos daba cuenta del bárbaro crímen consumado por los amigos del Gobierno, empastelando la imprenta de *El País* y entregando á las llamas la casa en que esta se encontraba.

Decíamos entonces, que esos actos de bandalaje eran el fruto que estamos cosechando de la política corrompida que viene desarrollándose en toda la República bajo los auspicios del General Roca, buscando ahogar la opinion y voluntad de los pueblos en la reunion de los próximos comicios electorales, por medio del terror que infunde el crímen y la barbarie.

Los hombres del Gobierno de Santiago son fecundos en idear cuanto medio de criminal persecucion pueden poner en práctica para asegurar la ejecucion de los planes políticos del General Roca, que en su síntesis son: el triunfo de la candidatura de su cuñado por todos los medios y cueste lo que cueste.

En nada se detiene para asegurar este propósito, nada respetan para lograr sus designios y todos los medios de propaganda son buenos para esos hombres cínicos y desvergonzados.

El Diario de ayer trae en sus columnas una protesta dirijida al Presidente de la República, por los alumnos del Colejio Nacional de Santiago del Estero, que pone de manifiesto hasta donde llegan las persecuciones políticas iniciadas desde tiempo atrás en aquella Provincia, y el carácter que viene asumiendo cada dia que pasa la imposicion de un sucesor del General Roca. Para este, esa justa protesta serán ecos perdidos en el vacío que no alcanzaran resultado alguno.

"El Colejio Nacional es ahora el teatro elejido para los trabajos electorales y las venganzas políticas.

No pasaran sus exámenes los alumnos que hayan rehusado suscribir las actas de los Comités Oficiales, y los que fueran hijos de miembros del partido de oposicion. Hé aquí una de las declaraciones formuladas por el Vice-Rector y profesores del Colejio, invocando para ello instrucciones recibidas del Presidente de la República, que haya recibido criminal sancion, espulsándose á varios alumnos arbitrariamente y sin motivo alguno justificado.

En los anales de nuestra política interna, no encontraremos seguramente ejemplos de semejante corrupcion é inmoralidad.

Habíase siempre reputado sagrado el santuario de la enseñanza, donde están preparándose los elementos de nuestro porvenir social, y estaba reservado al General Roca, hacer llegar los gérmenes de su corrupcion administrativa hasta el cuerpo de profesores de los Colejios, donde se educan millares de jóvenes para contaminarlos y corromperlos.

Cualquiera está llevado á creer que el General Roca busca preparar la generacion que ha de gobernar mañana nuestra sociedad política, respondiendo á planes futuros.

Pueden calcularse cuales serán los frutos que recojan los jóvenes estudiantes de Santiago del Estero, de esa enseñanza inmoral de maestros que proclaman el servilismo de la inteligencia y de las ideas, y la ignominiosa transaccion entre la fuerza bruta y la razon que se educa, por la cual esta queda sometida y anonadada.

La estension del documento publicado por nuestro colega *El Diario*, no nos permite publicarlo y nos obliga á solo hacer un resúmen sustancial. Resulta de él, que el Vice Rector del Colegio Dr. Raymundo Lynard, en criminal acuerdo con varios profesores, abandonando por completo los deberes que el profesorado impone, buscan, invocando para ello órdenes terminantes del General Roca, llevar al espíritu de los alumnos la imposicion de que deben declararse adictos del candidato del Presidente.

Pero la firmeza de carácter, la independencia de espíritu y de las ideas, son una condicion de nuestra raza, una consecuencia de la organizacion de nuestra familia, la resultante de las tradiciones políticas cuyo aprendizaje se hace en el hogar y de ahí la razon porque cualquiera que fuese la edad y el grado de cultura de los estudiantes de Santiago, tenia que serles repugnante la infame propaganda de sus maestros.

Sucedió entonces lo que ha sucedido. El Vice Rector y los profesores, han recurrido á los vejamenes, á la amenaza, á los malos tramientos físicos y á la espulsion de los alumnos, considerados indignos de recibir educacion del Estado por el hecho de no estar enrolados en el criminal roquismo de Santiago, como si dijéramos en una horda de mazhorqueros.

Tal son en resumen los hechos enunciados por esa protesta, de la cual reproducimos la parte final y las firmas que lleva al pié. Hélas aquí:

«VIII—Estos hechos revelan, Exmo. señor, la disposicion del ánimo del señor vice-Rector y de estos señores profesores contra nosotros, ponen de manifiesto las gravísimas faltas y los abusos que se cometen con perjuicio de la moral, de la educacion y hasta de la vida civil.

Por todo lo expuesto: A V. E. respetuosamente pedimos que se sirva dictar las medidas necesarias para poner órden en este Colejio, y para que en los exámenes de nuestra carrera no quede dependiente de la mala voluntad y de las pasiones políticas, del señor vice-Rector Lynard y de los señores profesores que se han puesto de acuerdo con él en ese sentido.

Alumnos de cuarto año—Jesús María Barraza, Ciceron Gomez, J. M. Leaniz, Vicente Jugo,
Alumnos de tercer año—Lorenzo Ramasco Alfaro, M. O. Silveti, Manuel F. Lopez, N. Villar, J. Villarlani, Pedro J. Ibarra.
Alumnos de segundo año—R. Ignacio de Castro, Pablo Cisnero, Ramon Vera, G. Ibarra, N. Gallo García, Andrés S. Rojas, Hipólito Ruiz, Samuel Diaz, Benjamin Taboada.
Alumnos de primer año—Toribio Anilo, Narciso Silveti, Manuel A. Argañaraz, Emilio Bravo. Rosario Girez, D. Rosario Taboada, Remigio Lescano.
Son 26 alumnos y la totalidad es 43».

EL SALADERISTA CAMBACERES

Es indudable que los hombres que carecen de ilustracion y talento son los mas susceptibles de cometer torpezas y errores, propios del microscópico caletre que los dicta.

Un hombre ilustrado no puede nunca esponerse á ser criticado en sus procederes, porque comprende que haciéndolo, peligra su reputacion de inteligente.

Pero el que no comprende lo que son atributos de cultura, ni sabe valorar la delicadeza, por que le falta suficiencia para darse cuenta de lo que son las prendas morales que adornan á los hombres de buena sociedad, no ven jamás mas allá de sus narices, y proceden siempre con arreglo á sus homeopáticas facultades intelectuales.

Nos sugieren estas reflecciones la actitud asumida por el *gefe* del partido del *Delfin*, que no sabiendo ya de qué medios valerse para prestigiar su candidato, está ensayando la difamacion como propaganda beneficiosa á sus miras políticas.

Solamente á personas como don Antonino Cambaceres se les ocurre arbitrar cosas tan contraproducentes.

Don Antonino, viendo que es imposible luchar lealmente con la opinion pública, ha hecho fundar varios diarios, que no son tales sinó verdaderos pasquines para insultar á la gente decente que sigue las inspiraciones del sentimiento nacional.

Esos libelos no tienen mas mision que calumniar cobardemente á los hombres notables de nuestro partido y al efecto usan un lenguaje de taberna para denigrar á los que están empeñados en restaurar las libertades conculcadas por los hombres que esos pasquines defienden.

El Sr. Cambaceres está en su rol.

No ha olvidado aun los hábitos de su oficio; aun tiene frescos en su memoria los recuerdos de aquellos tiempos en que daba rienda suelta á sus espansiones *gracientas*, pues cuatro años de ausencia de su último *Saladero* en la Ensenada, no han sido suficientes para depurar su espíritu de esos vicios que se adquieren al contacto de los tachos en que hierve la grasa y al lado de las peonadas que solo se ocupan de la faena y se distraen con los frutos de la ignorancia, produciendo dicharachos y pensamientos que se confunden con el calor del fuego y quedan luego incrustados en los cerebros huecos que anidan todo lo que no tiene repercusion de importancia, porque cuando esto sucede son insuficientes para retenerlo.

Don Antonino Cambaceres, que pudo hacerse apreciar de sus semejantes, no diciendo jamás «esta boca es mia», no solo se ha lanzado á la direccion de los trabajos á favor del *Delfin*, sinó que haciendo cínico alarde de su pretendida preponderancia, llega hasta querer hacerse grande hombre (en vez de hombre grande) costeando pasquines para que lo ensalzen como *Presidente honorario de los clubs*—único título que puede exhibir—é insulten á la gente honrada y de talento, que forma el gran partido de resistencia á los avances oficiales.

El rol que desempeña el saladerista cuadra á la individualidad que lo representa. No tiene Cambaceres mas recursos en su caletre que los que ha exhibido y por mas que se empeñe en pretender enlodar á las personas que hace calumniar é insultar, bastará con saberse que es su obra para que la gente sensata mire con desprecio y se ria de las sandeces que hace estampar en sus pasquines.

Siga adelante con los faroles el saladerista Cambaceres; haga que sus libelistas *á sueldo oficial* continuen difundiendo la escandalosa calumnia; persista en sus petulancias; pero no olvide en medio de sus *gracientas fantasias* aquello de «no hiere quien quiere sinó quien puede.»

SUELTOS

Ahora salimos con que los asesinados en Córdoba *se resistieron á la autoridad!*

En este estúpido estribillo, funda el *Sud-América* su única defensa en favor de los criminales.

La Nacion, en presencia de semejante ultraje inferido á las víctimas caidas por el puñal de la mazhorca cordobesa, publica ayer el comentario siguiente, dedicado al diario redactado por el Secretario del doctor Juarez Celman.

Dice así:

SE RESISTIÓ—Un diario de la tarde, de factura inócua y de paso pesado, ha tomado á mal nuestro comentario sobre el asesinato del jóven Loza en Córdoba.

«Nos guardaríamos bien de recojer el hecho, si al mismo tiempo el colega no nos diera márgen á hacer una modificacion á nuestro mencionado comentario.

«Volvemos al año 40,» decíamos ayer al recibir el anuncio de la hazaña llevada á cabo por la policía de Córdoba.

«Pero el colega aludido declara mansamente que el muerto «se resistió».

«En la cuchilla de la Banda Oriental blanquean muchas osamentas de gente que «se ha resistido».

«Hay, pues, que rectificar y exclamar:

«¡Estamos en los tiempos de Latorre!»

Si la matanza de ciudadanos argentinos, que estamos presenciando, *no es oficial*, ¿como se nos podrá esplicar que, *solo los opositores* al doctor Juarez Celman, son los que caen, derribados á balazos, á puñaladas y por enfermedades repentinas!

Iriondo, Navarro, Saá y su Secretario; Gomez, Arrizola, Ahumada, Loza, Ledesma, Lopez, y algunos mas, que han pasado á mejor vida, repentinamente unos, asesinados los otros, todos ellos militaban en la política de oposicion al General Roca, y por consiguiente, eran elementos de resistencia en contra de la candidatura del doctor Juarez Celman.

Seria rara la coincidencia fatal, que persigue á los ciudadanos independientes; si no fuera positiva y evidente la existencia en el país, de una banda de asesinos, que al amparo de la investidura oficial esgrimen el puñal de una nueva mazhorca contra las gentes influyentes de la oposicion al Gobierno.

¡Hasta hoy todos los asesinados han sido opositores; y los victimarios los esbirros del poder oficial!

No necesita mas comentarios.

La prensa asalariada del *juarismo*, pérfidamente insinua en sus vendidos editoriales, que la última víctima que ha sido asesinada en Córdoba, el jóven don Juan B. Loza, era un desconocido individuo, no de buenos antecedentes, en cuya familia ya han sido tambien asesinados otros dos hermanos del que ahora ha caido en el Chañar.

Este es un ovillo de calumnias injustificables.

Es falso que los hermanos de Loza hayan sido muertos violentamente.

El primero que así muere es el jóven Juan Bautista; y respecto á los antecedentes muy conocidos de esa familia, aseguramos que corresponden á una de las mas honorables y antiguas de la Provincia de Córdoba.

Para justificar nuestro aserto, bastará decir que el jóven Loza es nieto del ex-Gobernador de Córdoba D. Pedro Blanco Rodriguez; es sobrino del ex-Presidente de la Confederacion doctor Derqui; es sobrino tambien del General don Aniceto Latorre y del Senador Nacional Rodriguez; y es por fin, primo hermano del Diputado por Córdoba doctor don Felipe Yofré.

Estos antecedentes valen mas que las solapadas calumnias con que se pretende herir la honorabilidad de la distinguida familia de Loza.

La Libertad de ayer la emprende con el Gefe de Policía Coronel Bosch.

¿Por qué?

Porque no se ocupa, dice, sinó de ordenar «pura « y esclusivamente á sus subalternos, que sean prescindentes, completamente prescindentes, como él, « en todo lo que concierne á la lucha que se inicia».

Gravísimo cargo! Estupendo delito!

Un Gefe de Policía que no quiere mezclarse, ni permite á sus inferiores que tomen parte en la cuestion política, debe irse con la música á otra parte.

Está visto. No les cuadra una Policía prescindente.

Lo que significa á todas luces que los *juaristas* están quejosos, por que todavia no han empezado las matanzas oficiales de la Policía en las calles de la Capital.

La Libertad le dice á la Policía, que en la última manifestacion, aquella famosa de San Miguel, « no pudo *contener* á cuatro atorrantes desordenados que los *rochistas* entremezclaron á la manifestacion, siendo tan sumamente fácil....!

Sí, pues, muy fácil, es *contener* á los rochistas, con el puñal de la mazhorca, se entiende; pero nó á los manifestantes de la Parroquia de San Miguel: eran puros juaristas, y para ellos basta con la disposicion policial prohibiéndoles salir á las calles, *despues de la puesta del Sol!*

Y á propósito de ésto ¿se acabaron ya las manifestaciones Parroquiales de la candidatura del Dr. Juarez?

¡No saldrán de dia!

¡Cuándo!

Por algunos cólegas de la tarde hemos tenido noticias ayer de la publicacion de un documento *apócrifo*, que, se dice, emanado del General Mitre, durante la guerra del Paraguay, dando de baja del ejército, por indigno al Sargento Mayor don Dardo Rocha.

Ese documento es una doble calumnia no solo al doctor Rocha, sinó tambien al General Mitre.

El General Mitre no debe tolerar que se abuse de su respetable nombre, y hasta de su propia firma; haciéndola aparecer al pié de falsos documentos, forjados para dañarlo á él y á la elevada persona contra quien se ensaña la calumnia.

Es tan desautorizada la palabra del *pasquin* que ha fraguado aquel documento, que no merece que descendamos á refutarlo sériamente.

Ni cabe tampoco ninguna otra aclaracion de nuestra parte, tratándose de *un parto* de falsificadores vulgares.

Pero, el General Mitre, sin embargo, está en el caso de no permitir ese hecho criminal, que atrevidamente se ha llevado á cabo con su nombre y con su firma.

Los falsificadores de documentos oficiales deben ser descubiertos y castigados en una Penitenciaria.

¡Asesinatos, calumnias y falsificaciones, valientes medios del *juarismo*, para pretender una Presidencia!

Cuentan los amigos de don Antonino que este *Presidente honorario* de todos los clubs *delfinistas* ha hecho un pacto con el *heredero* de la corona criolla.

Una vez en la silla presidencial el hombre oscuro, don Antonino tomará la direccion de los ferro-carriles de la Nacion.

No percibirá sueldo: tendrá el 25 por ciento de las entradas brutas.

¡Qué desprendimiento el de don Antonino!

¡Qué patriotismo tan grande el del pretendido sucesor del Sumo Imperante!

La verdad es que sin estos pactos no existirian relaciones entre ambos fantasmones, porque los dos son de *toma y daca*.

TELEGRAMAS

Paris, 12—Telégramas de Madrid anuncian que España dió su ultimatum exijiendo que Alemania evacue las Carolinas y renuncie á su posesion

Paris, 12—Telégramas llegados esta mañana anuncian que el General de Coarey, comandante en gefe de las fuerzas del Tonkin mandó encarcelar al regente Jhuony. Es opinion general que esto haya sucesido en consecuencia de un atentado de rebelion.

Roma, 12—Constatáronse algunos casos de cólera mórbus en varias localidades de Italia. Las autoridades toman medidas activísimas á de fin combatir la enfermedad.

Montevideo, Setiembre 12—Comunicaciones recibidas por el General Santos de nuestro Cónsul en Lóndres, Sr. Cranwell, anuncian que la deuda unificada se cotiza á 52 1|2.

En breve serán sometidos al correspondiente exámen los 27 alumnos que hasta la fecha hay inscriptos en la Escuela Militar.

Ha corrido el rumor de que una casa española habia recibido un telégrama de Barcelona anunciando haber estallado en aquella Capital una sublevacion, contando con 20,000 hombres.

Esta noticia necesita confirmacion, creyendo todos sea falsa.

El Dr. Floro Costa continúa la polémica con el redactor de *La Razon*.

Mañana tendrá lugar un partido que seguramente ha de llamar la atencion.

Tomarán parte en él los mejores jugadores.

En Paysandú ha tenido lugar un horrible crímen. El Capitan español Manuel Alvarez y dependiente suyo han sido bárbaramente asesinados por cinco individuos, quienes una vez consumado el crímen saquearon la casa de comercio que aquel tenia.

El doctor Brian continua enfermo, siendo asistido por el Dr. Vidal.

La Cámara ha aprobado el proyecto de ley por el que se declaran libres de derechos de aduana todos los útiles necesarios para la fabricacion de carnes conservadas.

El Dr. Garbiso se encuentra enfermo de un fuerte ataque á la cabeza del que se cree pierda la razon.

El vapor *Elbe* es esperado el dia 24.

Sale el *Saturno*.

Ayacucho, Setiembre 12—Mañana se verificará la apertura de la sesta esposicion que ha organizado la Asociacion Rural del partido.

Esta promete estar sumamente animada.

San Nicolás, Setiembre 12—Muy pronto se reanudarán los trabajos del terraplen del muelle nacional que se habian suspendido por la creciente del rio.

El vapor *Amadeo* cargará 7000 bolsas de maiz con destino al Havre

El trigo se vende á 4. 13 nacionales fanega.

Rosario, Setiembre 12—*El Independiente* dice haber recibido noticias de buen orígen, dando cuenta de haberse agravado la enfermedad del Gobernador Zavalla.

Se vá á proceder al ensanche del edificio destinado á Asilo de Huérfanas, dándole capacidad para 200 niños.

Se ha dado término á la colocacion de la nueva línea telegráfica entre esta ciudad y esa.

En Agosto la exportacion de trigo fué de 1087 toneladas maiz, 6522 id, 762 lino, 15 id cebada, 600 kilos alpiste.

Patagones, Setiembre 12—El Inspector Fonseca ha salido para La Plata.

Despues de haber pagado todas las partidas asignadas en el Presupuesto deja 9900 nacionales en valores á la órden de la Municipalidad.

Esta ha aprobado una mocion dando las gracias á dicho funcionario y acordó tambien remitir una nota al Ministro de Gobierno con tal motivo.

Han principiado los trabajos de construccion de la Casa Municipal.

Ha llegado el *Pomona* conduciendo muchos pasageros y 170 hombres para reforzar los batallones de línea.

Cargará frutos del país.

CUESTION HISPANO-ALEMANA

El despacho mas importante que acerca de esta cuestion se ha recibido es uno fechado en Lóndres el 10, haciendo ver que desde hace algun tiempo venia preparando el Gobierno aleman el acto que ha llevado á cabo en las Carolinas y que el gobierno español tenia ya conocimiento de sus planes por conducto de las autoridades de Filipinas.

Hace ya bastantes meses que el Canciller habia celebrado conferencias con los representantes de importantes casas comerciales alemanas establecidas en varias islas del Océano Pacífico y en esa conferencia habia significado la idea que acariciaba de posesionarse de las islas principales de los archipiélagos de Marshall, Palaos, Gilbert y Carolinas.

Caso de que este despacho sea cierto se justifica plenamente la actitud que el pueblo español ha tomado contra su gobierno, que ó bien por apatía ó bien por halagar á Bismark, en cambio, acaso, de algunas concesiones que este á su vez haria, ha dejado llevar á cabo impunemente el pensamiento de Alemania y consentido llevar adelante sus designios de engrandecer su territorio á costa de otras naciones.

Pero en esta ocasion el Canciller aleman se ha equivocado y se ha encontrado con quien menos se esperaba; todos sus planes se han estrellado contra un pueblo que unánime se ha levantado para defender sus derechos, derechos que es el primero en reconocer si hemos de creer en el despacho que anuncia que el Emperador Guillermo no atropellaria los derechos de España y que haria reconocer su soberania sobre las islas Carolinas, ordenando al mismo tiempo la evacuacion del Yap.

Algo se puede dudar de la verosimilitud de ese despacho, pues creemos no es fácil que Bismark confiese tan pronto la equivocacion que ahora ha sufrido.

Solo una razon puede haber habido para que así obre.

Está casi fuera de duda el convenio, que pudieramos llamar pacto de familia que tienen entre sí todas las testas coronadas de Europa para resistir y defenderse contra los ataques que los elementos democráticos les dirigen, y en virtud de ese convenio echar por tierra todas las Repúblicas que se pudieran formarse en Europa.

Ahora bien; si Alemania no cedia en sus pretensiones, si por su conducta arrastraba á España á una guerra, claro es que la estabilidad de D. Alfonso peligraba, y ante esa idea, ante ese temor de ver derrocar por su causa una monarquía, se comprende que el carácter altivo de Bismark se haya doblegado y temido tanto por el como por su aliado los desastres de una guerra.

No obstante esta pacífica actitud de Alemania continuan en la Península las manifestaciones en contra de lo dispuesto por el Gobierno, por lo que se vé la poca influencia y fuerza [illegible] tiene para con sus gobernados.

La colonia española residente en Buenos Aires trabaja y la comision nombrada en la reunion del teatro Goldoni ha empezado á ocuparse del asunto, no tanto para el caso fatal de una guerra, sinó para demostrar su civismo y amor á la patria.

Hé aquí el telégrama que han remitido al eminente tribuno Castelar y al Gefe del partido liberal Sr. Sagasta.

Sres. Castelar y Sagasta.

Madrid.

Cinco mil españoles reunidos, interpretando los sentimientos de todos sus compatriotas del Plata, aplauden frenéticos la conducta del pueblo español, declarando urgullosos adherirse con entusiasmo á sus actos.

Abrese suscricion y se alistan voluntarios.

Fortuna y existencia sacrificaremos con gusto por el decoro de la patria.

El Comité.

Todos los diarios llegados de España están conformes sobre lo que ayer dijimos, respecto á la impresion que produjo el hecho en cuestion y todos incitan al Gobierno á la inmediata reclamacion de las islas, protestando en términos dignos de la ocupacion.

En aquella fecha (13 de Agosto) todavia nadie pensaba en que Alemania pensase en retener aquel territorio y se creyó que bastaria una lijera negociacion diplomática, pero los hechos posteriores han venido á evidenciar cuan lejos estaban en las apreciaciones y cuan poco conocian los planes absorventes del imperio germánico.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

TUCUMAN, Setiembre 12 de 1885—*Al General Luis M. Campos.*

Regresamos; nuestro giro por departamentos del Sud esta provincia, en donde no hemos encontrado sino adhesiones á nuestros trabajos y un magnifico espíritu que rebela que no habrá otro candidato que el Dr. Rocha en el momento de la eleccion presidencial. Deme noticias frecuentes de la salud de mi ahijado Mansilla.

Salúdalo su amigo.

M. Uriburu.

AMADORES, 12 Setiembre de 1885—*Al General Luis M. Campos*

Acabamos organizar direccion trabajos este departamento difícilmente tendremos veinte votos en contra de Belen y Andalgalá, veremos noticias. Regresamos Catamarca Campaña responde superablemente nuestra esperanza.

Hay entusiasmo general.

Federico Espeche y M. Aumada.

TUCUMAN, 12 Setiembre del 85—*Al General Luis M. Campos.*

Llegó anoche la comision presidida por General Uriburu y que recorrió los departamentos.

El resultado ha sido exelente.

En todas partes se levantan nuevos y poderosos elementos de opinion en favor del doctor Rocha.

Quedan instalados Clubs, Concepcion, Alcainas, Rio Chico, La Cocha y Graneros, todos contando con la mejor gente de los respectivos departamentos.

Por correo carta.

Cárlos M. Maldonado.

ROSARIO, Setiembre 12—Se dice que el Gobierno formará en San Urbano un piquete de 150 plazas, dándole la misma organizacion que al batallon que hay en esta.

En San Lorenzo aparecerá en breve un nuevo órgano de publicidad que prestigiara la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha.

El Comisario Acevedo ha salido para San Urbano con objeto de tomar posesion de la Jefatura Política.

El viaje del Ministro de Hacienda Dr. Reina, está enlazado con el asunto de la deuda esterna en oro á consecuencia de no poder el Banco Provincial hacer uso del encaje metálico.

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 12—*El País* ha denunciado el hecho de que de la oficina de enganche se sacan armas para llevarlas al establecimiento de Silva, que se ha convertido en cuartel general del Gobierno.

Tambien se ocupa de lo pesado que es para la poblacion el contínuo ejercicio del piquete policial.

La plaza se ha convertido en un verdadero campamento y en el Cabildo se oye sin cesar una banda de música y otra lisa.

El cuartel de serenos se ha instalado frente á la casa del vice-Gobernador.

Los soldados han sido armados á revólver.

En la casa de Gobierno ha tenido una conferencia Silvetti y Silva á presencia del Dr. Canal, Pedro Rueda y otros.

Se dice que olvidando todo cuanto se ha dicho en el asunto de lotería se abrazaron.

Este hecho prueba la clase de personas sobre las que el General Roca ejerce su dominio.

El Juez Beltran continua al frente del Juzgado, no obstante los diarios ataques de *El País* que le llama negociante de loterías.

Sobre la proclamacion en Loreto

El País, en una edicion extraordinaria, publica los siguientes detalles de la gran manifestacion en Loreto, Provincia de Santiago del Estero, en la que los partidarios de la candidatura del Dr. Dardo Rocha han demostrado su gran superioridad sobre los elementos oficiales; y la que casualmente pudo realizarse pacíficamente, por haberse frustrado el plan de la Policía que no llegó á la estacion del ferro-carril á tiempo de poder embarcarse con destino al mencionado pueblo de Loreto.

Pertenece, pues, á nuestro colega *El País* lo que publicamos á continuacion:

Santiago del Estero, Setiembre 7.

En las primeras horas del dia de ayer, en un momento, como el anuncio de algo terrible, cundió la voz de que una partida de policía se preparaba para ir á Loreto á impedir la manifestacion que nuestros correligionarios debian efectuar en solemne proclamacion de nuestro candidato á la futura Presidencia de la República.

Diez soldados del piquete policial armados á remington, con un oficial á la cabeza, estaban listos á partir.

Mientras tanto, en la Estacion Sajada, el Comisario José D. Suarez arrebataba caballos y monturas á los vecinos para conducir hasta la Villa de Loreto el piquete de hombres elejidos que esperaba.

Las órdenes iban y venian; el telégrafo no descansó un instante.

Los propósitos de los situacionistas han sido burlados, y felizmente, hemos podido exhibir nuestros elementos en el mayor órden y sin que tengamos que lamentar ninguna desgracia, de las que diariamente nos hace sufrir la fuerza pública empeñada en tenaz persecucion contra nosotros.

El tren de pasajeros que debió conducir el piquete salió medio minuto antes de la hora.

El piquete llegó á la Estacion cuando el tren estaba en marcha.

Se quedaron.

Nuestros correligionarios de Loreto se han escapado de ser víctimas del sistema de gobierno que el General Roca ha establecido y sostiene en toda la República.

Comprendiendo la ansiedad que reina en nuestra sociedad por los hechos antes anunciados, lanzamos esta noticia en boletin, publicando al mismo tiempo un telégrama de nuestro distinguido amigo el Dr. D. Guillermo San Roman, jefe del partido liberal de la Rioja, por el que verá el pueblo de Santiago, que tambien allí se sufren los vejámenes de la fuerza pú-

La gran manifestacion que ha tenido lugar ayer en Loreto, demuestra una vez mas que los ciudadanos adictos á la candidatura del Dr. Rocha, son la inmensa mayoria del Departamento.

El entusiasmo y decision con que el pueblo de Loreto ha sabido responder al llamado del patriotismo, en momentos en que somos objeto de las mas crueles persecuciones, es digna del mayor encomio; y revela, que los atropellos que diariamente conmueven nuestra sociedad, ni el cepo ni la barra, ni el asesinato, empleados como arma de partido, son medios eficaces para intimidar un pueblo que quiere ejercer sus derechos.

La noche del asalto de la casa de D. Joaquin Gimenez se oyeron los gritos de ¡¡matenl! ¡¡matenl! lanzados por la fuerza pública, y trajeron ciudadanos respetables estropeados á golpes de remingtons, para hacerlos sufrir en la cárcel las torturas del cepo y de la barra.

¿Por qué?

Lo ha contestado públicamante el Comisario de Policía, ejecutor de ese crimen.

Por rochistas

Pues bien, persigan, maten y maten; nos encontrarán firmes con nuestra bandera de resistencia á la imposicion.

¡Imbéciles! No comprenden que la comunion del sacrificio, estrechando nuestras filas, nos hacen fuertes para luchar y vencer.

Loreto, Setiembre 6 de 1885.

A El País

Una grandiosa manifestacion de 600 ciudadanos pertenecientes al Club Union y Argentino proclamaron á las 12 de este dia candidatura Dr. Rocha, Gran Comité Argentino, General Campos, Diputado Gorostiaga y Dr. Argañarás.

Autoridades pacíficas del Departamento.

Pronunciaron valientes y animosos discursos el Dr. Argañarás y el jóven Gregorio Islas. Reinó el mayor órden en los manifestantes. Jamas se ha presenciado en este Departamento manifestacion mas espléndida, así por su número como por la decision y entusiasmo que animaba manifestantes. Este Departamento en su inmensa mayoria es rochista.

Corresponsal.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

A las 2 de la tarde reunióse ayer la Cámara de Senadores dándose cuenta de la siguiente solicitud:

Don Emilio Achaval, apoderado de don Tristan Malbran, solicita del Gobierno Nacional el pago de 7955-35 ps. m|n por suministros hechos á los colonos de la «Colonia Caroya».

Pasóse despues á tratar la órden del dia sancionándose las leyes siguientes:

Reconócese en favor del señor don Cárlos Bouquet, como apoderado de la señora Aurora B. de Mendoza, cuarenta y cuatro leguas de tierras públicas como compensacion de las veinte y dos leguas que les fueron acordadas por el Gobierno de la Confederacion en 1857, en virtud del contrato celebrado para la apertura de un camino y establecimiento de postas entre el Rosario de Santa Fé y la ciudad de Córdoba.

Acordando al Hospital denominado San Juan Bautista, que se construye en Catamarca, la subvencion de 2000 ps m|n. por una sola vez.

Abriendo un crédito suplementario al Departamento de la Guerra por 100000 ps m|n.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

INDICACIONES UTILES

CADA DIA PEOR

Con las tales obras de salubridad, nuestras aceras se van convirtiendo en insalubres y maltratentes, tal es el estado en que se encuentran con los desniveles, nueva línea y acordonamiento.

Ya que la Municipalidad desea esos trabajos debia mandar efectuar la colocacion de las bocas de tormenta y las de incendio, al nive, y línea respectiva, antes de hacerse las nuevas veredas, para evitar la destruccion de estas con las contínuas refacciones, cambios y aumento de cañerias.

Igualmente cosa decimos de las calles, que se convierten en zanjones tal es la remosion contínua que se hace de su pavimento.

Mas cuidado, economia y menos perjuicio para los pobres contribuyentes.

ECHE QUE NO SE DERRAME

El Gobierno Nacional, que dicen está efectuando *economias*, acaba de aprobar el contrato para la construccion del *Hotel de Inmigrantes*, en 750 000 nacionales.

No solo es innecesario por ahora el tal *hotel*, por ser suficiente el actual para el movimiento de inmigrantes, sinó por que el local desfgnado es inapropiado en la parte Sud de la ciudad, en la loma mas necesaria para plaza que es ahora necesaria para la higiene en esa parte tan poblada de la ciudad.

Falta plata para cumplir con deudas sagradas y sobra para cosas inútiles y hasta perjudiciales.

ROMPE-CABEZAS

De tal se pueden clasificar los fierros y barillas de los toldos y cortinas existentes en la mayor parte de los bazares, mercerias y demás negocios situados en el centro de la ciudad.

Hay una ordenanza municipal que fija la altura de dos metros en la parte mas baja de los toldos y cuyo vuelo no exeda del ancho de la vereda.

Mientras tanto, existen á vara y media de alto y con la anchura de media vara fuera de la línea hácia la calle.

BUEN EJEMPLO!!

En la plazoleta de entrada al mercado del centro, por las calles de Perú y Alsina, existen aglomerados entre escombros y basuras, caños inservibles y hasta la base de la columna farol del antiguo *Kiosko de las flores*.

Como estos son *útiles municipales*, pueden permanecer meses enteros sirviendo de estorbo y foco de infeccion, mientras que si un contribuyente deja por algunas horas, por falta de carro, etc. arena, ladrillos ú otros materiales, se le impone multas y se le persigue de todos modos.

Igual cosa sucede con las piedras y adoquines sueltos en las calles que se mandan *componer*, pero que las dejan en peor estado.

YA ES TIEMPO

Diariamente se hacen *entrar* á la línea los edificios que se construyen ó se refaccionan sus frentes.

Sin embargo, en la calle de la Florida, entre las de Lavalle y Tucuman, la casa que fué de Blaye, se ha empezado á refaccionar hacia la calle, sin ponerse en la línea, apesar de estar fuera mas de media vara, y de haberse obligado á edificar mas adentro la casa de la señora de Pujol, situada al lado mismo de la anterior.

No comprendemos esto ó el Inspector no ha dasado por allí.

COMERCIO

Mucha animacion reinó ayer en la Bolsa de Comercio, notándose que el oro tiene tendencia de seguir bajando, pues este abrió á 141 al contado y para fin de mes al mismo precio.

En las Cédulas Hipotecarias se operó algo al mismo precio que estos dias pasados notándose, que la série A tiene toda su tendencia de continuar bajando.

En los demas títulos ninguna operacion se ha efectuado.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes 250 á 108.

TÍTULOS DIVERSOS—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 93.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central los. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 2000 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 ps. fs. la accion—Lloy Argentino, 105 o|o.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 12 de 1885.

Registro Cívico—El P. E. ha dictado un decreto convocando á todo los ciudadanos en la Provincia, para que concurran á inscribirse en el Registro Cívico Nacional, desde el primer domingo de Noviembre á fin de poder tomar participacion en las elecciones Nacionales.

Escribanos—La Suprema Corte de Justicia se ha dirijido á la Direccion de ventas pidiendo una nómina de los Escribanos que no tengan sus protocolos en esta ciudad.

Convencion—Para el Lunes á la una p. m. está citada la Convencion.

MAS NOVEDADES

Chismo político—Se nos asegura que el saladerista don Antonino Cambaceres ha declarado á un amigo íntimo suyo, «que en cuanto sienta que la cuestion política toma el carácter del año 80, toma pasage para Europa, pues no está dispuesto á esponer su pecho á las balas por un quidam como el *Delfin*.

Esto honra muy poco á un ciudadano argentino; pero como se ha dicho y repetido que el Sr. Cambaceres á andado diez años con *papeleta franceta*, el honor queda á salvo, considerando la nacionalidad del saladerista como *universal*.

Don Antonino es hombre vivo: sabe *cuerpearles* á las situaciones bélicas.

Bien por él, bien por los faroles y el consumo de luces de Bengala.

¡Cómo serán los monos!—La policía de la Capital de la República ha prohibido se celebren manifestacion políticas de noche.

En la última de los juaristas hubo robos, machetazos, pedradas y varios escándalos, que denunciados por toda la prensa y diarios tan circunspectos como *La Nacion* y *La Prensa*, han obligado á la policía á tomar esa medida estrema, que muy poco favorece al partido oficial.

Sin embargo, este se disculpa con el rochista, que le mezcló atorrantes en la manifestacion, en vez de culpar á la policía que no apresó á uno solo de los barullentos».

Las líneas anteriores pertenecen á *El Noticiero* de Gualeguaychú.

Politeama—Las obras de reforma que en este teatro se estan llevando á cabo tocan ya á su término y muy pronto le veremos convertido en uno de los mas lindos coliseos no solo de Buenos Aires sinó de toda la América del Sud.

La inauguracion coincidirá con el debut de la magnifica compañia dramática italiana Rossi Duse-Checchi que tantos aplausos ha conquistado en Montevideo y Rio-Janeiro.

Como hemos anunciado, esta compañia llegará del 20 al 25 á bordo del vapor *Elbe* habiéndose ya abierto un abono por 12 representaciones.

A continuacion publicamos el numeroso elenco de la compañia:—Eleonora Duse-Checchi, M. Tassinari Aleotti, Caterina Bella, Ersilia Verignani Cristina Grammatica, Elisa Zancheri, Irma Grammatica, Ada Cesone, Annetta Alberici, Virginia Alberici, Teresa Bernieri, Giuseppina Solazzi, Emilia Colombari, Emma Grammatica, Cesare Rossi, Flavio Andó, Tebaldo Checchi, Arturo Zoli, Adolfo Aleotti, Ferdinando Arcelli, Arturo Pirovano, Arnaldo Cottio, Antonio Galliani, Alberto Buffi, Vincenzo Zangheri, Mario Alberici, Renzo Arcelli, Napoleone Masi, Antonio Colombari, Arnaldo Tombari, Roberto Rossi, Domenico Grammatica.

2 Apuntadores, 2 Maquinistas, 1 Atrezista, 3 Sastres.

Administrador y Secretario de la Compañia Alberto Buffi.

El hermano Baltazar—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1885—*Sr. Director de* EL DEMÓCRATA—Muy Sr. mio: habiéndoseme acercado algunas personas espresando sus deseos de que publicara el vals de *El hermano Baltazar* con letra, he hecho una segunda edicion para piano, con letra, para poderse cantar, de la cual tengo el gusto de remitirle un ejemplar.

Al mismo tiempo le ruego avise al público en las columnas de su ilustrado diario, que se encuentra en venta en los principales almacenes de música el precio de 80 centavos.

Le doy las mas espresivas gracias y me es grato suscribirme de Vd. atento S. S.

Manuel Fernandez Caballero.

Grados merecidos—El Ministro de Guerra pasará en la entrante semana un mensaje al Senado Nacional, pidiendo el grado de Coronel para los Comandantes de la Escuadra don Erasmo Obligado y N. Cabazza.

El primero es el mas antiguo en ese grado y ha desempeñado comisiones científicas importantes como la navegacion, esploracion y seguridad de los rios Limay, Nauqueen, etc., la espedicion al Rio Negro y Nahuel Huapí y la construccion en Inglaterra de los vapores adaptados á la navegacion de esos rios.

Antigua Bolsa—Se ha firmado una esposicion por los socios y corredores en la que se pide á la Cámara Sindical sea propuesto al Juez de Comercio D. Adolfo L. Arriola para que efectue la venta en remate público de aquel antiguo centro de contratacion.

Los motivos en que los firmantes se fundan para supeticion son que el espresado Sr. Arriola es el martillero mas antiguo de esta Capital y socio de la Bolsa desde hace 12 años.

Se cree que la Cámara estimará esta pretencion.

Colon—Esta noche dan los artistas que formaron parte de la compañía de Escalante su segunda funcion que pudiéramos llamar de gracia.
Se anuncia *La Traviata*.

Renuncia—Ha presentado renuncia del puesto de Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea el escribano D. José Agustin Novaro.
Esta renuncia está ligada con el folleto de que dimos cuenta sobre opiniones jurídicas acerca de validez de los testamentos.

Conferencia—El Viernes celebró el Ministro de Relaciones Exteriores una larga y segun se dice importante conferencia con el Baron de Alençar.

Juicio Imparcial—Un diario de Lóndres publica una carta que un caballero inglés residente en Buenos Aires ha dirijido á un amigo suyo que vive en aquella Capital.
He aquí algunos párrafos de ella:
«La construccion de la gran ciudad La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires continua adelante.
«Parece mentira que en esta parte de América se levante una ciudad como aquella. Actualmente posee cerca de 4.000 casas entre las cuales se comprenden numerosos edificios públicos que son obras verdaderamente monumentales, y con las cuales podria enorgullecerse la mas bella ciudad del mundo.
En las obras del puerto que son maravillosas, trabajan en estos momentos mas de 4.000 hombres. Dentro de dos ó tres meses serán habilitados dos canales para los buques de cabotaje.
«La Plata,—no temo equivocarme,—será antes de poco tiempo la ciudad mas elegante del mundo. ¡Si viera vd. sus avenidas, sus anchos y bien pavimentados boulevares adornados de palmeras!
«El doctor Rocha—el hombre mas popular en el país en estos momentos—es, como Vd. ya sabe, el fundador de esta gran ciudad, y á su incansable espíritu se debe el rápido y asombroso desarrollo que ha alcanzado en tan corto tiempo la bellísima capital de la mas rica Provincia Argentina.
«Los enemigos del doctor Rocha, entre los que se encuentra el actual Presidente de la República, General Roca, que á todo trance quiere imponer como sucesor en el poder á uno de sus parientes, un tal Juarez, que nadie conoce aquí,—los enemigos, digo, critican al popular fundador de La Plata la obra que ha emprendido con tanto patriotismo y le calumnian del modo mas grosero, como Vd. verá en uno de los números de *La Tribuna Nacional* que le envio.
Este es el diario del Presidente.
¿Ha de creer, mi querido amigo, que el Gefe del Estado, el General Roca, no ha visitado aun la nueva ciudad, orgullo de ella!
Parece mentira, pero es la verdad.
Juzgue Vd. por este hecho la clase de hombres que están al frente del Gobierno de la República.......»

Telégrafo Nacional—Ha sido pasado á informe del Director General de Telégrafos el espediente que el Dr. Nevares presentó al Ministro del Interior á consecuencia de la detencion que sufrieron varios telégramas dirijidos á un diario de Córdoba en los cuales se daban noticias referentes á los sucesos que últimamente tuvieron lugar en Corrientes.
El informe que dé el Director de Telégrafos se reducirá á la esposicion de los motivos que hubo para detener esos telegramas y una vez que dicho señor lo haya despachado se remitirá todo el espediente al Dr. Costa Procurador General de la Nacion para que este de su dictamen.
El dictamen que dicho señor emita es esperado con interés, pues él vendrá á presentar la cuestion bajo su verdadero punto de vista y á uniformar de una vez este servicio hoy maleado como todo lo que se refiere á la administracion.

Vida alegre—Entre las varias fiestas que tendrán lugar en la semana entrante apropósito de casamientos, cumple-años, etc. se habla con entusiasmo entre el mundo elegante de las que se efectuarán el lúnes 14 en casa de don Félix Sagasta y en la que con el modesto nombre *the* familiar se dará una verdadera fiesta literaria y danzante.
El Miércoles 16 el señor D. Andres Egaña ofrece á sus relaciones un gran baile en su espléndida casa de la calle Belgrano 196, y á donde se han dado cita nuestras principales familias.

Medidores de gas—En el mes de Agosto pddo. la oficina respectiva de la Municipalidad ha contrastado 307 medidores de gas, los que han producido como impuesto 1228 ps. m$n.
Por multas la misma oficina percibió la suma de 1625 ps. por infraccion al contrato que tiene celebrado con el contratista del alumbrado á kerosene.

Impuestos municipales—En el mes de Agosto pddo. la Tesorería Municipal ha recaudado la suma de 190300 ps. m$n

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Inteudencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle de La valle 407 que se encuentra en malas condiciones de higiene.

Baile en la Galté—El Empresario de este teatro D. Luis Giglione se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando permiso para dar un baile de Sociedad en este coliseo el 20 del actual.

Pasos de piedra—El Intendente Municipal ha ordenado que por la oficina respectiva se mande construir pasos de piedra en las boca calles de Alsina y Pichincha Saavedra y Moreno.

Licitacion—Por la Intendencia Municipal se ha mandado sacar á licitacion la adquisicion de cien potros con destino á los carros que hacen la limpieza pública.

Un escollo en la canal—D. Juan Tajardo se ha presentado á la Prefectura Marítima proponiendo estraer el casco de una embarcacion que hace algun tiempo se fué á pique en la canal exterior, y el cual ofrece un peligro para la navegacion.
Como remuneracion de ese trabajo pide se le deje en su beneficio el casco de dicha embarcacion.

Ventas de propiedades—Ayer se efectuaron las siguientes en el municipio:
Estados Unidos y Catamarca de 8 m. por 25 en 768 ps. mn.
Cochabamba y Arena de 22177 m en 37-965 ps.
Cangallo 335 al 39 de 9 m. por 60 en 27-500 ps.
Cangallo 285 al 93. de 15 m por 36 en 53200 ps.
Rivadavia 799, de 60 m por 30 en 7516.
Una manzana de terreno calle Pavon, Garay Brasil en 13480. Lorea entre Caseros y Armonía de 8 m por 25 en 4000.
Belgrano y Alberti de en 6756.
Corrientes 1005 de 8 m. por 16 en 4547.
Centro América 28 de 9 por 28 en 2067 ps.
Azcuénaga entre Arenales y Juncal de 8 por 30 en 4360.

Propuestas aceptadas—El Intendente Municipal ha aceptado la propuesta de los Sres. Corti y Rivas para proceder á la pintura y aseo interior y esterior de la Catedral.
Este trabajo costará á la Municipalidad 10150 ps.

Tambien ha sido aceptada la propuesta de D. Luis Tigari para el empedrado mixto de la calle de Caceros entre Lima y Entre-Rios por el precio de 3 ps. 90 cent. m$n. el metro cuadrado con cuatro hileras de rotadoras.

Junta Central de Lazaretos—A fin de tomar en consideracion varios asuntos de importancia celebrá sesion mañana la Junta Central de Lazaretos.

Baqueano—D. Federico Guidiso se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando rendir examen como baqueano del rio Uruguay.

En libre plática—El vapor *Ville del Rosario* que llegó anteayer con procedencia del Havre, será puesto hoy en libre platica.
Los 147 inmigrantes que conduce serán pasados al Lazareto de Martin Garcia.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 33 personas de ambos sexos por los vapores *Apolo, Tridente y Pingo* con destino á Villa Colon, Santa Fé, Rosario y San Nicolás.
Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 15 personas.
La Oficina Nacional de Trabajo recibió 18 pedidos y dió colocacion á 34.
La existencia en el hotel era de 122 personas.

Boletos de avaluacion—Las boletas de avaluacoin de los campos en Territorios Nacionales se ha dado principio á distribuirse desde ayer en la Administracion de Contribucion Directa y Patentes.

El Pampa—Este vapor que llega hoy con procedencia del Havre conduce á su bordo 67 pasajeros y 57 inmigrantes.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva ps. 4000 m$n.
La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 14500.

Una enfermedad alarmante que aflige á una clase numerosa

El primer síntoma de esta dolencia es un ligero desarreglo del estómago; pero, si se descuida, no tarda en desordenarse el cuerpo entero, comprendiéndose en el desarreglo los riñones, el hígado, las pántreas; y, en suma, todo el sistema glandular; el paciente arrastra una existencia infeliz, hasta que la muerte pone fin á sus padecimientos. Frecuentemente se toma dicha enfermedad por otras dolencias; pero haciéndose á sí mismo las siguientes preguntas, el lector podrá saber si él se cuenta entre los afligidos de aquella. ¿Siente el un dolor que le acongoja? ¿Es difícil la respiracion despues de la comida? ¿Hay alguna sensacion de tristeza y pesadez acompañada de soñolencia? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Se acumula por la mañana una lama viscosa, espesa y pegajosa al rededor de las encías y de los dientes, percibiéndose simultáneamente un sabor desagradable? ¿Está la lengua sucia? ¿Hay dolores en los costados y en las espaldas? ¿Aparece alguna hinchazon en la region del lado derecho como si el hígado estuviera engrandeciéndose y dilatándose? ¿Hay constipacion? ¿Hay vértigos ó desvanecimiento de cabeza cuando el enfermo se levanta de repente de una posicion horizontal? ¿Están las secreciones de los riñones escasas y de un color subido, dejando sedimentos despues de quedar por algun tiempo sentadas? ¿Fermenta el alimento, poco despues de haber comido? ¿Hay flatulencias, ó eructaciones de gas del estómago? ¿Palpita con frecuencia el corazon? Es posible que estos diferentes síntomas no se presenten todos al mismo tiempo; pero, no obstante, atormentan al paciente por su turno segun va creciendo esta espantosa enfermedad. Si el mal es uno de larga duracion, habrá una tos frecuente y seca, sobreviniendo la expectoracion. Cuando la afeccion se encuentra en un estado muy avanzado, el cútis presenta una apariencia morena y sucia, y tanto las manos como los piés se cubren de un sudor frio y pegajoso. A medida que el hígado y los riñones se van enfermando mas y mas, el paciente se vé sometido á dolores de reumatismo, y el sistema de tratamiento ordinario no puede nada contra este último desórden agonizante. El orígen de dicho mal es la indigestion ó dispepsia, y una corta cantidad del verdadero remedio, tomada al principio de la dolencia, hará que esta última desaparezca para siempre. Es de suma importancia el que la enfermedad sea tratada con eficacia y prontitud en sus primeros grados, en cuya época se obtiene la cura con unas cuantas dósis de la medicina; y aun cuando el mal esté bien arraigado, deberá continuarse el empleo del verdadero medicamento hasta que se haya destruido el último vestigio del desarreglo—hasta que se haya restablecido el apetito—y hasta que los órganos de la digestion hayan vuelto á entrar en su estado normal de salud. El remedio mas seguro y eficaz para la citada enfermedad, cuya naturaleza es tan dolorosa, es el «Jarabe Curativo de Seigel», preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios, y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.
Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo expulsa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires; en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorí, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Versecí; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahía Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciottore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejía; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto F selli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Cerro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandolfi; en Lobos, Felix Dolar; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarría, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini; en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almler; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y el Zárate, Juan Claverie.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo.—7ª funcion de abono para el Domingo 13 de Setiembre, con la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer «Los Hugonotes».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m$n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 10, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, ídem á la cazuela 070, ídem al paraiso 1 peso m$n.

—

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 4ª funcion de abono — Domingo 13 de Setiembre, estreno en la escena española de la eximia primera actriz Ethel Arden y el reputado primer actor Daniel Latham, con el espectáculo romano «Claudio el maldito», en que tomarán parte todos los artistas de la compañía Mac'Kay.

Colon—Compañía lírica italiana—Domingo 13 extraordinaria funcion á total beneficio de la masa coral y la orquesta, con la ópera en 3 actos de Verdi, «La Traviata».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi—Próximamente debutará esta compañía, inugurándose la espaciosa casuela que se acaba de construir.

—

Theatro de la Galté—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Domingo 13 de Setiembre, gran concierto, juegos icarios por la familia Soyssel, la pirámide de sillas y la pantomima «Los Brigantes».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ju26 perm

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas
Por la mañana desde as 9 hasta las 11 » », tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 -- Corrientes -- 406
Entre Artes y Cerrito

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m$n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la samana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frinceaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersaberg Gossro y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Atrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collegato, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Camasiglione, Campobasso, Canelli, Cantu, Caposcramo, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovolo, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Cortiano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Scillia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Cremia, Cremona, Damezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Elolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamgenzo, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, M..o, Menaggio, Mondrisio, Morato, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murga, Modena, Molfetta, Molliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Cilerzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Onoglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Fezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piare di Cadore, Piove di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Portezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Trecida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Saderno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaña, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresiaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Graco, Tortona, Tradale, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagne, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
R. A. de Toledo, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . 15 anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . »
Descuentos de pagarés . . . convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 4000 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 91 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compras de mercaderías no cobrándose comision sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 30 de 1881.
E. A. Lahitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.
347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA
Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones		Tren 4
Temperley		8 30 a. m.
Llavallol		8 43 »
Ezeiza	x	9 »
Tristan Suarez		9 12 »
Vicente Casares		9 33 »
Cañuelas		9 53 »

REGRESOS

Estaciones		Tren 3
Cañuelas		4 40 p. m.
Vicente Casares		5 08 »
Tristan Suarez		5 28 »
Ezeiza	x	5 40 »
Llavallol		5 57 »
Temperley		6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones		Tren 1
Temperley		4 30 p. m.
Llavallol		— »
Ezeiza	x	5 40 »
Tristan Suarez		6 15 »
Vicente Casares		6 65 »
Cañuelas		7 30 »

REGRESOS

Estaciones		Tren 2
Cañuelas		6 30 a. m.
Vicente Casares		7 15 »
Tristan Suarez		8 10 »
Ezeiza	x	9 »
Llavallol		— »
Temperley		9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885
REYNALDO OTERO, Director General Interino.
69 s10-20

Aviso Municipal
EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, el empedrado de veinte y cuatro cuadras á construirse en esta localidad.
Los interesados deberán presentar sus propuestas cerradas antes del vencimiento de dicho término pudiendo ocurrir por datos á esta Secretaria.
J. GONZALEZ CANÉ, Presidente.
E. Montil, Secretario.
Pergamino, Agosto 25 de 1885. 128 s28

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Martes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente
Los Viernes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 15 de Setiembre el vapor naciona.
MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores
Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ÓRGANOS GENITALES
444-Victoria-444, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de París y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
568 f. 1º perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m8 f9 perm. Secretario.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

LOTERIA DE CÓRDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE ENERO DE 1883
Con esta fecha la «Direccion General de Rentas» ha concedido la autorizacion y espedido la Patente correspondiente para hacer el espendio de billetes en esta Capital. Se abona el 17 por ciento de comision á los Agentes que se encarguen de la venta de billetes y hagan sus pedidos á la Agencia General calle Lavalle 96 escritorio Cuyo 63.
Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1885.
68 s3-4 LA EMPRESA.

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantaléfono número 1036).
BUENOS AIRES
1377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn13

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49
Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.
La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.
FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

NEVRALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.
Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.
Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.
Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.
Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.
Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de Clin y Cª en las principales Farmacias y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS
Nota. — La Casa CLIN y Cª, de París, tiene solo el derecho de preparar las PÍLDORAS MOUSSETTE, y se deberá rehusar como falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la firma de CLIN y Cª y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata
Permanentemente atendida por su fundador [illegible] MADERO, sucursal en Buenos Aires, [illegible] establecida en La Plata [illegible] 7 y 54 [illegible] los Palacios de Gobierno y Legislatura—la Agencia se hace cargo:
1º De la iniciativa [illegible] el Gobierno de todo negocio [illegible] de mayor ó menor importancia, [illegible] hasta terminarlo; [illegible] por el contrario, aquellos [illegible] y en los que haya recaido ya resolucion [illegible].
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De actuar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para contribucion Directa, Patentes y [illegible] multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña y en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas y rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes u otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tranways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
88 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:
Azucar de París á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas esteáricas 15 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de paño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite fino italiano 2. y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-5 ps. m$n.
Idem frances la cuarta arroba 1-30 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m$n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 10 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m$n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 la id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 46 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 pesos m$n. una
Cerveza negra marca 2-5 1½ ps m$n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m$n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisado 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 5 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 30 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 50 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 30 centavos id
Palanganas de fierro de color 25 centavos
Licoreras finas 30 centavos y 1 ps. m$n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 15, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Ballena» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Bórax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arbejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella
Gran surtido de loza y ferreteria
Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1702 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion.............. 8 pesos m$n.
Casa de familia....... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag.15

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.

ELIXIR CARNE AGUARDIENTE ALIMENTICIO DUCRO

Es un poderoso tónico aconsejado á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.

Conviene principalmente en los paises calidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—*Para mas detalles y la manera de emplearlos, léase la noticia con que va acompañado cada frasco.*

Paris, 20, Place des Vosges

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl24 f13

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo, Secretario.

85 a8 perm

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosis, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Banco Hipotecario

Debiendo procederse al ADOQUINADO de una de las calles que circundan el edificio de este establecimiento en la ciudad de LA PLATA se invita á los que tengan interés en encargarse de esta obra, á presentar sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco en esta Capital, hasta el dia 21 del corriente, á las 12 m. debiendo ser abiertas á las 2 p. m. del mismo dia, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse de las condiciones á que deben sujetarse los proponentes, pueden ocurrir á la misma Secretaria.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

71 s22-18

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exíjase en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio mas heróico que pueda ser recetado por los médicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismus, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas *imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que *cada cuadrado* de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

SASTRERIA
LA MODA
CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda
ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena.. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

14 al1 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 19 DE SETIEMBRE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

18 jn7 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147-PERU-147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.

7 j14 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

Aviso Oficial
Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

70 s11 d12

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA N° 622

20 jn15 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos

7 o28 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la carie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Lianbi, Oficial 1°

48 jl perm

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carbones, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales.

jn17 perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 33	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	8 44	3 7	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	[illegible]	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 16	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 [illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 5	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 3	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 [illegible]	4 28	5 0	5 33	7 5	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 20	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 12	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 21	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, Ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de Ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my8 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo, Secretario.

59 a8 derm

CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA N° 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono N° 277 y pantelefono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio, y delicioso que pueda exigirse, ¡pues teniendo ¡viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales; por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA N° 236

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

81 1

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Lezcano.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bertuccio.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Arana.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermo.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326—Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 a' perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA
CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EXTRACCIONES ANTES

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Davel. Juez de Paz.

67 s2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello. Secretario.

66 a29 f22

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1884.

Marcelino Davel. Juez de Paz.

53 a4 s11

REMATES
J. J. Macì
JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números **1, 2, 3 y 4** QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Messi y Domingo Libro; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago Gnocchio é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos m|n. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Pablo Tasso
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 18 de Setiembre de 1885, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin calle San Vicente esquina á la de San José de Flores, con 40 metros 41 centímetros de frente á la primera de dichas calles, por 48 metros 3 decímetros de fondo á la segunda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps m|n. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos m|n. 968 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe ademas 280 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos m|n. 1168 pesos m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos m|n. 77.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

73 s13-26

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 85 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 51—Domicilio, Carrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Florida 133.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas.—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. 119 dö
Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 131.
Ernesto Moody—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gonzalo L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 91—Domicilio particular—[illegible] 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 170, Pasaje Roverano, pieza 36. 109 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buscelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liberio Muniera—Abogado—Estudio Alsina 63.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Bona, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 15—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Farcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 mz5 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — **Salta 645**

Unico **FABRICANTE** de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. **VARILLAS** de alambre torcido. **VARILLAS** de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

69 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades. Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 13, 15, 17, 19 — [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir á Lujan, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez ahora en Trenes 12 y 16, para las estaciones de [illegible] — Los [illegible] trenes 14 y 18. — Los [illegible] General Hornos, Lujan, Ituzaingó y General [illegible], [illegible] Estaciones. En [illegible] La [illegible]

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2	4	5	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 5
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 [illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 35	..	4 30	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 10	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 42	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Arrecifes	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 40	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	..	..	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	..	..	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	..	..	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	..	..	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	..	..	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	..	..	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	..	..	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20	..	..	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 45	9 85	..	..	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	..	..	Roca	3 20	San Antonio	1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	..	..	Junin	3 40	Arrecifes	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	..	..	Acevedo	1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	..	..	Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 50
7 55	5 10	14 30	9 70	..	..	Rojo	2 45	Id. *salida*	3 5
8 10	5 50	15 40	10 45	..	..	San Nicolás	3 15	Once	4 30

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Pereyra, Pereyra, Central F. C. E., Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (*lleg.*), Id. (*sal.*), Plaza Constitucion F. C. S. — [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (*lleg.*), Id. (*sal.*), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central F. C. E., Pereyra, Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata — [illegible]

NOTA.—Los trenes 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducen [illegible] La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 10
							A. M.	P. M.			
						Once	8 0	3 35	Saladillo	[illegible]	[illegible]
1 80	0 80	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 43	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 20	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 85	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 50	1 20	3 45	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 90	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	7 40	[illegible]
4 55	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las tablas.

Por disposicion del Consejo Directivo se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 53 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 [illegible] »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 [illegible] »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 [illegible] »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3?7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2133 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 18426 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20305 24576
496 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 21427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20673 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21632 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594
2820 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10913 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15828 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28233 28916 28912
28706 28858 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32667 32720 32938
33060 33318 33432 33444 33953 34304 35246
35434 35551 35916 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43875 43503 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3653 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3386 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 139 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5490 9707 9859 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1490 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2701 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5802 6483 7569 9183
148 1680 2850 3914 5826 6783 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6655 7608 9396
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6926 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7024 8927
335 1429 1890 2652 5201 6099 7159 8040
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4399 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 759 1309 1677 2370 2666 3219 3924
461 756 1311 1849 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1399 1918 2362 2865 3006
359 610 1377 1492 1926 2484 2821 3256
4261 4476 5179 6258 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9845 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10134 15923 20310 24872
836 4986 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20925 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26808
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26637
2496 5565 8532 15560 16 78 22024 268 5
1826 5935 8299 13562 16912 22576 27200
1897 6245 8600 13595 16513 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22655 22251
3184 7510 8603 13638 17261 23646 27696
3861 7585 9629 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24595 28326
4194 7838 9828 15438 18962 24618 28508
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28879
29809 29904 20416 30589 30646 30685 31532
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36643 37632
37136 37491 38012 39015 39517 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 428?2
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9052 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3288 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2789 3895
603 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 693 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
178 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5935 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3215 3100 4321
4429 4318 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2633 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3031
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1778 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
131 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2753 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9416 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2598
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2602 5833 6666 8342
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2388 2069 3439 3779
42 778 1308 2300 2438 3183 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3154 3405 8295
416 890 1831 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS NEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, sordera y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias originadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas infalible el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Júeves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Carosone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

[illegible]

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. [illegible] n27

ANTI-GORDURA ALLAN

Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era cierto entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

Y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos, por lo que ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

F. STEWARD, Esq., de [illegible] escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y he hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para reducir la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas.—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fio